

ACTA NÚM. 069 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DE FEBRERO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITÓ UNA COPIA REFERENTE AL ASUNTO NÚMERO 6. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR DAR COPIA DE LO SOLICITADO.

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, CONVOCÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN PERMANENTE, A SESIONAR EN CONJUNTO CON LA SESIÓN ORDINARIA A LAS 10:30 HORAS EN LA SALA DE PREVIAS DE PAN A LAS 10:30 PARA CONCLUIR EL ANÁLISIS DE LA LEY HACENDARIA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA

CUAL SE EXPIDE LA LEY DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN; LA CUAL CONSTA DE IX CAPÍTULOS, 70 ARTÍCULOS Y 5 TRANSITORIOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 209 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO; CON LA FINALIDAD DE ELIMINAR EL COBRO POR EL USO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO QUE HACEN LOS CENTROS COMERCIALES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.** INTERVINIERON EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, SOLICITANDO SUSCRIBIRSE A LA PRESENTE INICIATIVA, SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.

EL **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1, MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XII Y SE DEROGA LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 3, DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 4, MODIFICACIÓN DEL PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFOS Y DEROGACIÓN DEL TERCERO, CUARTO Y QUINTO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 5, DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE DESTINAR LOS RECURSOS OBTENIDOS POR PAGO DE REFRENDO O TENENCIA AL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS Y EVITAR ENDEUDAMIENTO QUE NO SE REGISTRA EN EL GOBIERNO CENTRAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA **DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**, SOLICITÓ SOMETER AL PLENO EL QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DICTÁMENES EXP. 9348/LXXIII, 9388/LXXIII, 9401/LXXIII, 9407/LXXIII, 9414/LXXIII, 9458/LXXIII Y 9485/LXXIII TODOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, TIENEN EL SENTIDO DE NO HA LUGAR, SEAN LEÍDOS LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS PARA POSTERIORMENTE SE REALICE UNA SOLA VOTACIÓN. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL

DICTAMEN EXP. **9348/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9388/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9401/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9407/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A DIVERSOS ARTÍCULOS, RELATIVOS A LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS LOTES SIN EDIFICAR. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

LA **DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9414/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9458/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 244 SEGUNDO PÁRRAFO Y MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 360 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

EL **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9485/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 209; 282 Y 283 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A ELIMINAR EL COBRO EN ESTACIONAMIENTOS DE PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES. ACORDANDO DE NO HA LUGAR.

INTERVINO A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LOS DICTÁMENES EXP. 9348/LXXIII, 9388/LXXIII, 9401/LXXIII, 9407/LXXIII, 9414/LXXIII, 9458/LXXIII Y 9485/LXXIII. **FUERON APROBADOS LOS DICTÁMENES POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8103/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL ENTONCES GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EN EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL 2014, SE INCLUYA UNA PARTIDA ETIQUETADA HASTA POR 400 MILLONES DE PESOS. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, SUFRIÓ ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO, POR LO CUAL, NO ASISTIRÁ DURANTE ALGUNOS DÍAS.

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9457/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE RECOMIENDE A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LA CANCELACIÓN DEL CALENDARIO DE EVALUACIONES INEE 2015 DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, EN ESTA LOCALIDAD; ASÍ MISMO SOLICITAN SE REFORME EL ARTÍCULO 3 CONSTITUCIONAL LOCAL Y FEDERAL. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

LA **DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9527/LXXIV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE REVOQUE EL ACUERDO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO CONTRATO DE COMODATO CON EL PATRONATO DEL MUSEO DE GUADALUPE. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. INTERVINO A FAVOR EL DIP. OSCAR

JAVIER COLLAZO GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8589/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA SIN VIOLENCIA. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8898/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 294 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, RESERVÓ EL ARTÍCULO 294 BIS PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE DISCUTIÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 294 BIS. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9181/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9488/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL DELITO DE ABANDONO DE FAMILIA. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA.

INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9363/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 47 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA SER DIPUTADO. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9406/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 82 FRACCIONES I, III, IV, VII Y XI; 83, 85 FRACCIONES II TERCER Y CUARTO PÁRRAFO Y 86 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTOS Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9496/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, PARA ADICIONAR UN CAPÍTULO RELATIVO AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8373/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL ALCALDE DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN, UGO RUIZ CORTES, PARA QUE REMITA EL INVENTARIO Y UBICACIÓN DE LAS CÁMARAS CONTRATADAS EN OCTUBRE DE 2011. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL

TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9106/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, GIRE UN EXHORTO A ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE RECONSIDERE LA RESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA BANCARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2014. ACORDANDO QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9279/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 25 BIS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9306/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5586/LXXII Y ANEXO QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2007 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN

POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A ALGUNOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE HIGUERAS, ZUAZUA, BUSTAMANTE, LOS HERRERA, BUSTAMANTE, GENERAL BRAVO, ANÁHUAC, SABINAS HIDALGO, PARÁS, LOS ALDAMA, ABASOLO, EL CARMEN, MELCHOR OCAMPO, MARÍN, HUALAHUISES, LOS RAMONES, VILLALDAMA, AGUALEGUAS, VALLECILLO Y LAMPAZOS DE NARANJO Y MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN; QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA DEL RECINTO.

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO** SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. 9915/LXXIV, ASÍ COMO LA OMISIÓN DE LA LECTURA DE LOS CUADROS Y TABLAS QUE CONTIENE EL MISMO. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 9915/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA RESERVÓ EL PÁRRAFO PRIMERO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 31 PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. PROSIGUIENDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN A DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE DISCUTIÓ LAS RESERVAS DEL PÁRRAFO PRIMERO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 31. INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, LO CUAL FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. SE SOMETIERON LAS RESERVAS A VOTACIÓN, SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS**

INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE BRINDE A ESTA SOBERANÍA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS CONTRATACIONES DE EISA REYNOSO CANTÚ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y ESPOSA DE SU SECRETARIO PARTICULAR, JULIO PUENTE QUINTANILLA, Y HÉCTOR OSORIO CALDERÓN COMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, HERMANO DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA, JESÚS OSORIO CALDERÓN. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, A FIN DE QUE DE LA REVISIÓN DE LOS CASOS DE NEPOTISMO PRESENTADOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, APLIQUE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES; Y EN CASO DE PROCEDER, INHABILITE A LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA DEUDA ESTATAL, LA FALTA DE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO Y LOS COMPADRAZGOS EN LA NÓMINA DEL GOBIERNO ESTATAL. ES POR ELLO, QUE LOS DIPUTADOS LOCALES DEL PAN EXIGEN QUE SE ABRA URGENTEMENTE UNA INVESTIGACIÓN EN TORNO A ESTE CASO POR PARTE DE LA SUBPROCURADURÍA ANTICORRUPCIÓN Y LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, QUE SE SEPARE A LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS Y QUE SE PROCEDA EN CONSECUENCIA HASTA RESARCIR EL DAÑO AL ERARIO.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UN PUNTO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE INSTRUYA A LOS TITULARES DE LA SUBPROCURADURÍA ANTICORRUPCIÓN Y A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES PRIORICE Y DEN CELERIDAD A LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE DEL CASO KIA, PARA QUE PUEDAN SER RESUELTOS LO ANTES POSIBLE, YA QUE POR LA AMPLIA DIFUSIÓN QUE DIVERSOS FUNCIONARIOS ESTATALES LE HAN

DADO A DICHO CASO A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE PODRÍA ESTAR PROPICIANDO QUE LAS POTENCIALES INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS NO LLEGUEN A NUEVO LEÓN. ASIMISMO, PARA QUE SE INSTRUYA AL TODAVÍA SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO PARA QUE ELABORE Y ENVÍE A LA BREVEDAD POSIBLE A ESTA SOBERANÍA UN REPORTE DE LOS AVANCES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA QUE LA DEPENDENCIA A SU CARGO HAYA LOGRADO ACORDAR DURANTE LOS DOS PRIMEROS MESES DE 2016, ASÍ COMO LAS QUE HAYAN LLEGADO A LA ENTIDAD EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2015. DE IGUAL FORMA TAMBIÉN COMUNICAR A ESTE PODER LEGISLATIVO SOBRE LAS METAS QUE ESA SECRETARÍA SE PROPONE ALCANZAR DURANTE EL PRESENTE AÑO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA A NUEVO LEÓN, PUES CREEMOS QUE ES TIEMPO SUFICIENTE PARA PODER ESTABLECER UN COMPROMISO AL RESPECTO Y ASÍ PODER EVALUAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE DICHA ÁREA. . SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SOLICITÓ EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE TOMÉ LAS MEDIDAS PERTINENTES, REALICE O GESTIONE A LA BREVEDAD POSIBLE LO NECESARIO PARA BRINDAR EL TRANSITO SEGURO A LOS PEATONES Y A LOS CONDUCTORES QUE UTILIZAN LA AVENIDA CONCORDIA, EN EL TRAMO QUE COMPRENDE, DE MIGUEL ALEMÁN A LA CARRETERA LAREDO, YA QUE NO EXISTEN EN SU MAYORÍA BANQUETAS; SE LE SOLICITA TAMBIÉN, RETIRAR O REUBICAR LOS ANUNCIOS QUE SE ENCUENTRAN COLOCADOS EN LA ORILLA, FRANJA O VEREDA QUE SE HA VENIDO FORMANDO A LO LARGO DE LA AVENIDA YA CITADA, QUE OBSTRUYEN EL PASO DEL PEATÓN; POR ULTIMO EN EL CRUCE DE LA CARRETERA MIGUEL ALEMÁN CRUZ CON AVENIDA DEL TELÉFONO LOS ANUNCIOS AUTO SUSTENTADOS COLOCADOS EN ESE CRUCE OBSTRUYEN LA VISIBILIDAD DEL CONDUCTOR PONIÉNDOLOS EN UN ESTADO DE RIESGO DE ACCIDENTE, POR LO QUE PIDO DE LA MANERA ATENTA Y RESPETUOSA, LA REVISIÓN DE LOS PERMISOS DE ANUNCIOS OTORGADOS EN LAS UBICACIONES ANTES SEÑALADAS, LO ANTERIORMENTE SOLICITADO ES CON EL FIN DE PREVENIR Y EVITAR ALGÚN TIPO DE ACCIDENTE A FUTURO. INTERVINO EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE SOLICITÁNDOLE DIERA LAS

DIRECCIONES EXACTAS DE CADA MUNICIPIO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. **MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ EL QUE EL EXP. 8638/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL Y DE TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL QUE CONTIENE EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE SAN NICOLÁS Y MONTERREY PARA QUE ASUMAN MANDATO EN BIEN A LA CIUDADANÍA Y NO CON UN PLAN PERSONALÍSIMO Y DE INTERÉS PROPIO AL CONTRATAR EMPRESAS QUE ASUMIRÍAN FUNCIONES DOBLES; PARA QUE SEA RETURNADA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. SIENDO ACEPTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. **SE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

LA DIP. **KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, SOLICITÓ EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA LA PRESENTACIÓN DE UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A SU RECIENTE VISITA AL PENAL DEL TOPO CHICO. INTERVINIERON SOBRE EL TEMA A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN.

EL DIP. **FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INFORME DETALLADAMENTE A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN QUE SE HAN REGISTRADO EN LOS ÚLTIMOS DOS MESES EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY Y LAS ACCIONES ESPECÍFICAS, EN EL MISMO LAPSO DE TIEMPO, QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA FRENAR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**, REALIZÓ UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A PERMANECER EN SU SITIAL DURANTE LAS SESIONES.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, INFORMÓ QUE EN ESE MOMENTO, SESIONARÁ EN LA SALA DE PREVIAS DEL PRI LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

LA **DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA DECRETA EL DÍA 12 DE MARZO DE CADA AÑO COMO EL “DÍA ESTATAL DEL TRANSPORTISTA”. INTERVINO A FAVOR EL **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, LA **DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES**, EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES** Y LA **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**. **SE TURNO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL DÍA DE MAÑANA 1 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 8:30 HORAS, SE LLEVARÁ A CABO UNA MESA DE TRABAJO CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN, EN EL SALÓN POLIVALENTE BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO.

EL **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO .POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA HACE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA Y DEPORTE (INDE), PARA QUE COMPAREZCA EL DÍA OCHO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS, A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO; LO ANTERIOR, A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE TIENEN CONTEMPLADOS PARA EL DEPORTE SOCIAL, EDUCATIVO Y DE ALTO RENDIMIENTO; ASÍ COMO EL PROYECTO PARA LA REINSTALACIÓN DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS EN EL RÍO SANTA CATARINA QUE TANTO LE HACEN FALTA A LOS JÓVENES DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR EL **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES** Y LA **DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA QUE HABRÁ SESIÓN DE TRABAJO HOY A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS EN EL PISO 10

NUEVAMENTE, EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS QUE SE LLEVARÁ A CABO MESA DE TRABAJO CON EL CONSEJO NUEVO LEÓN EL DÍA DE MAÑANA A LAS 8:30 EN EL SALÓN POLIVALENTE.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO, EL INICIO SERÁ A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 069-LXXIV-16. S.O.
LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016**

1. **OFICIO NO. BSG/094/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA, POR INSTRUCCIONES DEL C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE LA C. ESTHELA MARÍA GUTIÉRREZ GARZA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PODRÁ COMPARECER ANTE ESTA SOBERANÍA DENTRO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL LUNES 29 DE FEBRERO AL VIERNES 4 DE MARZO DEL 2016 EN FECHA Y HORA QUE DETERMINE ESTE CONGRESO. DE ENTERADO Y SE CONVOCA A LA C. ESTHELA MARÍA GUTIÉRREZ GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, A COMPARECER ANTE ESTA SOBERANÍA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 2 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.**

2. **2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, MEDIANTE EL CUAL OCURRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN RELACIÓN A SUS DENUNCIAS PRESENTADAS. DE ENTERADO Y SE ANEXAN A LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS 8051/LXXIII Y 8055/LXXIII QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

3. **OFICIO S.X.C.T.718.409.3.-068/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO CERVANTES MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO HECHO A DICHA SECRETARÍA, PARA QUE SE ASEGURE QUE LOS TRENES DE NUEVO LEÓN TRANSITEN A UNA VELOCIDAD MÁXIMA DE 20 KILÓMETROS POR HORA Y NO OBSTRUYA LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL POR MÁS DE 10 MINUTOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 246 APROBADO EN FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SR. MELESIO MUÑOZ PATLAN, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SOBRE SU ESCRITO DONDE SOLICITA**

LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA SOLICITAR LA DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAMENTE NO ATENDER LAS PETICIONES DE SUS AGREMIADOS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 9373/LXXIII QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

5. **OFICIO NO. SA-358/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA CREAR LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONFORMADO POR AUTORIDADES MUNICIPALES, INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ASOCIACIONES EN PRO DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 394 APROBADO EN FECHA 9 DE FEBRERO DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ARTURO RAMÍREZ GONZÁLEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-8-0830 SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA EUGENIA OCAMPO BEDOLLA, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL**

ACUSA DE RECIBO EL OFICIO NO. 866/62/2016, QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A ETIQUETAR LOS RECURSOS EN LA LEY DE INGRESOS, PARA CUMPLIMENTAR EL MANDATO DEL FIDEICOMISO 10230 FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS (1942 A 1964). **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 413 APROBADO EN FECHA 10 DE FEBRERO DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ENRIQUE ESTRADA QUINTERO**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY PARA INCLUIR UN EXAMEN DE EVALUACIÓN COMO REQUISITO, PARA QUE TODO POLÍTICO Y FUNCIONARIO PÚBLICO SE SOMETA A APLICACIÓN, CON LA FINALIDAD Y ÚNICO PROPÓSITO DE OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD, Y CON ELLO SE PROPICIE EL DESARROLLO DE LA PAZ Y SE DIGNIFIQUE LA CREDIBILIDAD EN LOS POLÍTICOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SONIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SOBRE SU ESCRITO DONDE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA INVESTIGAR Y SANCIONAR POR LAS PRESUNTAS FALTAS A SUS DERECHOS DE FORMA INAPROPIADA, REALIZADAS POR DIVERSOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8811/LXXIII QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUSTAVO DÁVILA MARTÍNEZ**, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SOBRE SU ESCRITO DONDE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A SUS DERECHOS LEGALES Y HUMANOS HECHAS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 8785/LXXIII QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
12. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**, MEDIANTE EL CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE NUEVO LEÓN, REMITEN LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 081 QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA QUE PROPORCIONE A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE DICHO MUNICIPIO Y A SUS DERECHOHABIENTES, SERVICIOS MÉDICOS, SEGURIDAD SOCIAL Y DE ABASTO DE MEDICAMENTOS, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**